

Expediente: 280/22

Carátula: CANTOS FRANCO GASTON C/ LIEBY SEBASTIAN HECTOR Y RIVADENEIRA MAURICIO PONCE S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 04/02/2025 - 04:39

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - CAJA DE AHORRO Y SEGURO, -CITADO EN GARANTIA

27397719494 - CANTOS, FRANCO GASTON-ACTOR/A

90000000000 - LIEBY, SEBASTIAN HECTOR-DEMANDADO

90000000000 - RIVADENEIRA, MAURICIO PONCE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 280/22



H3080089895

Civil CJM

AUTOS: CANTOS FRANCO GASTON c/ LIEBY SEBASTIAN HECTOR Y RIVADENEIRA MAURICIO PONCE s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE N°280/22

NOTA ACTUARIAL: Hago constar que en fecha 03/02/2025 se procedió a la creación del incidente de beneficio para litigar sin gastos por la parte actora.-SMJ.- Monteros, 03 de febrero de 2025. **FDO. PROC.MARIA EMILSE ROBLES. COORDINADORA.**

Actuación firmada en fecha 03/02/2025

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.